ACTA N°. 03-10-2015

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, A LAS 15:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, a los 14 días del mes de Octubre del dos mil quince, siendo las quince horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidida por el Lcdo. Daniel Avecilla Arias, Alcalde del cantón, *con la asistencia de los señores* Concejales: Sr. Carlos Díaz Martínez, Sr. José Falcones León, Dr. Manuel López Salazar, Sr. Fernando Malta Moran, Sr. José Mora, Lcda. Letty Silva Jiménez, e Ing. Oscar Suarez Nieto, y actuando como Secretario General el Ab. Edison León Rodríguez. Quien da a conocer al señor Alcalde, que se encuentran presente siete de siete concejales del cantón, y que por consiguiente si existe quórum reglamentario. El señor Alcalde manifiesta: se instalada la sesión, y dispone dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 08 de Octubre del 2015, a las 08H00.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación de la Escritura Pública de compraventa de 1 solar que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de la siguiente persona: Cinthia Azucena Peralta Carbo.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación de la cancelación de prohibición de enajenar a favor de la siguiente persona: Olga Solbriza Cáceres Gómez.

Toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: compañeros antes de la motivación para que se apruebe el orden del día, yo recibí de parte del compañero Vice Alcalde José Mora un oficio solicitando sus vacaciones del 15 de octubre hasta el 13 de Noviembre, de lectura al oficio secretario. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: ***Yaguachi, 12 de Octubre del 2015, Oficio No-208- 2015-SG-GADMSY,*** *Señores:* ***Comisión de Mesa, Excusa, y Calificaciones del Gobierno Municipal de San Jacinto de Yaguachi.- Ciudad.-*** *De Mis Consideraciones: De Conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, y Descentralización, Cootad, Solicito al Órgano Legislativo la aprobación de 30 días de licencia, la cual tomaré desde el 15 de octubre, hasta el 13 de Noviembre del año en curso. Paralelamente me subrogará en mis funciones la Concejal alterna Sra. Elizabeth Robles. Suscribo de ustedes.-* ***Att.- Sr. José Mora Cabrera Vice Alcalde del Cantón.*** El señor Alcalde manifiesta: habrá que motivar para incluir en el orden del día, ese cuarto punto. *Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: señor Alcalde compañeros concejales, elevo a moción para que se considere la aprobación de 30 días de licencia al señor Vice Alcalde José Mora Cabrera, del 15 de Octubre al 13 de Noviembre del año en curso, moción que apoyan los señores Concejales, Ing. Oscar Suarez, Fernando Malta, Dr. Manuel López, y Sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde dispone tome votación para incluir este cuarto punto del orden del día. Secretaría cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: señores Concejales:* Sr. Carlos Díaz Martínez, a favor, Sr. José Falcones: a favor de la moción, Dr. Manuel López Salazar: a favor, Sr. Fernando Malta Moran, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva Jiménez, proponente, Ing. Oscar Suarez, a favor; señor Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción. Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta: a consideración de ustedes estos cuatro puntos.

Toma la palabra el señor Vice Alcalde, y manifiesta: señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción que se apruebe la convocatoria, y orden del día, moción que es apoyada por los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, sr. Fernando Malta, y Concejal Carlos Díaz. *El señor Alcalde dispone tome votación. Secretaría cumple lo dispuesto por el señor Alcalde*.-Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz Martínez, a favor, Sr. José Falcones: a favor de la moción, Dr. Manuel López Salazar: a favor, Sr. Fernando Malta Moran, a favor; Sr. José Mora, proponente, Lcda. Letty Silva Jiménez, a favor, Ing. Oscar Suarez, a favor; señor Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta: aprobado el orden del día, de lectura al primer punto. Secretaria da cumplimiento a lo solicitado por el señor Alcalde.- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día jueves 08 de Octubre del 2015, a las 08:00.-** El señor Alcalde dispone dar lectura al acta de sesión anterior. Leída el acta de sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta: hasta ahí la lectura del acta anterior. Toma la palabra el Ing. Oscar Suarez, y manifiesta: señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, Sr. José Mora, y Sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde manifiesta: Tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor, sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, proponente; señor Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. Toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: aprobado el primer punto de lectura al siguiente. Secretaria da cumplimiento a lo solicitado por el señor Alcalde.- **2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación de la Escritura Pública de compraventa de 1 solar que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de la siguiente persona: Cinthia Azucena Peralta Carbo .**

Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta: ok, ustedes tienen el informe del Departamento Jurídico, pueden hacer uso de la palabra. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: solicito la palabra señor Alcalde, compañeros Concejales, luego de revisar los documentos, trámites de ley, y que es procedente según el Procurador Síndico Municipal de San Jacinto de Yaguachi, por el anhelado buen vivir de Cinthia Azucena Peralta Carbo**,** elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales: Ing. Oscar Suarez, Sr. José Mora, y sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde manifiesta: tome votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales; Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones: acogiéndome a los informes del Departamento de Avalúos y Catastro, del Departamento Jurídico, y que sea esto a beneficio de estas familias Yaguachense, a favor de la moción, Dr. Manuel López Salazar, a favor. Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor; Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. Toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: pasemos al siguiente de lectura.- Secretaría cumple lo solicitado por el señor Alcalde.- **3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación de la cancelación de prohibición de enajenar a favor de la siguiente persona: Olga Solbriza Cáceres Gómez.** El señor Alcalde manifiesta: ok, así mismo tienen el informe del Departamento Jurídico, pueden motivar para la aprobación si ustedes lo consideran pertinente. Toma la palabra el concejal Ing. Oscar Suarez, y manifiesta: permítame señor Alcalde, una vez revisada por parte del señor Procurador Síndico, Ab. Luís Magallanes, en la que establece que es procedente que se levante la prohibición de enajenar de la siguiente persona, elevo a moción para que se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales: Lcda. Letty Silva, Sr. José Mora, y Sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde manifiesta: tome votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales; Carlos Díaz, a favor. Sr. José Falcones: habiéndose cumplido con el tiempo establecido en la cláusula sexta del testimonio de escritura de compraventa que otorgó el municipio, y sea esto a beneficio de estas familias Yaguachense, a favor de la moción.

Acta Nº. 03-10-2015
14 de octubre

Dr. Manuel López Salazar, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, proponente; Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. Toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: ok, aprobado el tercer punto de lectura al cuarto, y último punto del orden del día.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde.- **4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:.- Autorizar 30 días de licencia al señor José Mora Cabrera, Vice Alcalde del Cantón, conforme lo establecido en el artículo 57 literal s) del Cootad, desde el 15 de Octubre hasta el 13 de Noviembre de 2015**.- El señor Alcalde manifiesta: la palabra es de ustedes compañeros. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: solicito la palabra señor Alcalde, compañeros concejales, elevo a moción para que se apruebe el cuarto punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Ing. Oscar Suarez, Carlos Díaz, José Mora, y Dr. Manuel López. El señor Alcalde manifiesta: tome votación por favor.- Secretaria cumple lo solicitado por el señor Alcalde: Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz Martínez, a favor, Sr. José Falcones: a favor de la moción, Dr. Manuel López Salazar: a favor, Sr. Fernando Malta Moran, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva Jiménez, proponente, Ing. Oscar Suarez, a favor; señor Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción. Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta: ok, aprobado el cuarto punto se cierra la sesión de concejo a las 15:15, para constancia firma el señor Alcalde y Secretario que certifica.-

Lcdo. Daniel Avecilla Arias

Alcalde del Cantón

Ab. Edison León Rodríguez

Secretario General